

Dirección General de Rentas Corrientes
Constancia de no Retención y no Percepción

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	Nº INGRESOS BRUTOS
30500658912	ATANOR S.C.A.	9029104722
DOMICILIO: CALLE Nº - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA		
- Albarellos Nº 04914 0 Buenos Aires Munro		
Nº CONSTANCIA	Nº CONTROL DE TICKET	
12512		

La Dirección General de Rentas Corrientes hace contar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículos 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º


La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 01/09/2021

Vigencia hasta: 04/03/2022



Cr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
DE FISCALIZACIÓN
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)

Cr. Fabián Boleas
Consejero Principal
/c Dirección General
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)